

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

Exento N° 1762

SANTIAGO, martes 29 de agosto de 2017

VISTOS: Ley N° 20.975 de 2016; Decreto Supremo N° 208 del 2016, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo N° 6 del D.F.L. N° 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley N° 105 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que en casos calificados, y por decreto supremo, se podrá designar para comisiones en el exterior en funciones propias de la Dirección General, cuando ésta lo requiera y sea indispensable, a personas ajenas a dicha Dirección General.

DECRETO:

1.- **COMISIONASE** a la persona que a continuación se individualiza, en la forma, oportunidad y condiciones que a continuación se indican:

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U.yT.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

Pais/Ciudad	Valor Viático Pais	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
COLOMBIA - Medellín	0	12-09-2017	16-09-2017	0	0	0	0
El 100% del viático será de cargo de cada una de las empresas que se señalan.							0

Imputación: 1745762

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
22	08	007	Pasajes hasta	US\$ 4.000
22	08	007	Reembolso	SI

Sr. MATIAS COLL BARROS, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en el Pabellón Chileno en la Feria "EXPO AGROFUTURO 2017", de la empresa, SMARTCLARITY SPA.

Sr. MARCELO OLIVARES IBARRA, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en el Pabellón Chileno en la Feria "EXPO AGROFUTURO 2017", de la empresa, SERVICIOS EN BIOSEGURIDAD Y CALIDAD ALIMENTARIA LTDA.

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 IMPUTAC. _____
 IMPUTAC. _____

SECCION VIAJES INSTITUCIONALES
 DIRECCION DE PERSONAS

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES
 CHILE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 TERMINO DE TRAMITARSE
 11 OCT 2017
 DIRECCION DE PERSONAS

Sr. RAFAEL ROCK FUENZALIDA, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en el Pabellón Chileno en la Feria "EXPO AGROFUTURO 2017", de la empresa, AGROQUIMICA DEL MAULE S.A.

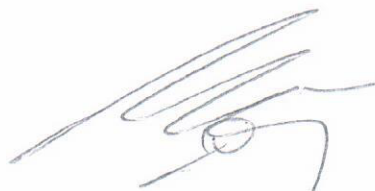
Sr. ANDRES GONZALEZ SCHULTZ, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en el Pabellón Chileno en la Feria "EXPO AGROFUTURO 2017", de la empresa, BIOPACIFIC SPA.

Sr. RAFAEL SOTOMAYOR BRULE, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en el Pabellón Chileno en la Feria "EXPO AGROFUTURO 2017", de la empresa, RAFAEL SOTOMAYOR Y CIA. LIMITADA.

2.- La persona antes individualizada en el numeral 1, tiene derecho a reembolso de gastos de traslado o transporte u otros análogos si correspondieren en la imputación indicada en el ítem "Reembolso" de dicho numeral.

3.- Por razones de buen servicio, esta Comisión de Servicio se cumple antes de la total tramitación de este Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA**



**HERALDO MUÑOZ VALENZUELA
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**